

PRORROGA SUBSIDIO POR DESEMPLEO

Escrito por EUGENIA - 02/07/2010 13:01

Hola, he visto el foro y me ha parecido muy interesante puesto que tengo una gran duda. Tengo 24 años y estoy casada y esperamos mellizos para Diciembre. El caso es que estoy cobrando el subsidio por desempleo (había cotizado 10 meses y no tenía derecho a otra cosa). La ayuda se me termina el próximo mes de agosto y, para esa fecha estaré ya de 5 meses. Me gustaría saber si tendré derecho a prorroga ya que voy a tener cargas familiares o, por el contrario, debería haber dado a luz antes de que se me terminase la ayuda.

Muchas gracias de antemano.

Eugenia. :kiss:

=====

Re: PRORROGA SUBSIDIO POR DESEMPLEO

Escrito por tucapital.es - 02/07/2010 14:57

Quizás cuando tengas cargas familiares puedas solicitar el subsidio de desempleo... lo malo es que estás consumiendo tu derecho generado por esos 10 meses cotizados con las ayudas actuales.

Acude a INEM y que te informen de tu nueva situación, o llámales a través del teléfono: 901 11 99 99.

Suerte

=====